UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA DE EVALUACION Y DICTAMEN DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2011, ID Nº 222180, ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA FCE - UNC@.

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú Republica del Paraguay, a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las 10:00 horas, se reúne el "Comité de Evaluación", de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNC@) con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Maura Cardozo de Zaracho, C. P. Juan Giménez, Sr. Manuel González, designados *por Resolución Nº 048/2011 de fecha 02 de agosto de 2011, para estudiar las ofertas* presentadas en la **Contratación Directa Nº 10/2011, ID Nº 222180, Adquisición de Servicio de Impresión para la FCE – UNC@.**

El comité de evaluación recepcionó un bibliorato de documentos del departamento de U.O.C., conteniendo documentos de las ofertas presentadas por los proveedores y el Acta de Recepción de Apertura de Sobres:

1. **GRAFICA LA OVETENSE, del Sr. JORGE MELLID GIMENEZ**
2. **MR. COPY, del Sr. GUILLERMO BENÍTEZ VILLALOBOS**
3. **ARTES GRAFICAS FIGUEREDO, de NILDA CARDOZO ROA**

Luego de la evaluación de los requisitos legales, ofertas y especificaciones técnicas, se ha llegado a la conclusión de que las ofertas presentadas por las empresas han sido habilitadas.

1. **Planilla de Precios**

Empresa:	TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO	Adjudicado
1. GRAFICA LA OVETENSE,	19.400.000	38.800.000	
2. MR. COPY,	16.725.000	33.450.000	
3. ARTES GRAFICAS FIGUEREDO,	14.900.000	29.800.000	Si

Luego de analizar las ofertas presentadas por las mismas, el Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú. **RECOMIENDA:**

1. **ADJUDICAR a ARTES GRAFICAS FIGUEREDO, de NILDA CARDOZO ROA C. I. Nº 242.040-6,** por un contrato abierto cuyo monto mínimo asciende a la suma de Gs. 14.900.000 (catorce millones novecientos mil) y un monto máximo de 29.800.000 (veintinueve millones ochocientos mil) correspondiente a los tres Ítems, en la Adquisición de Servicio de Impresión, para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, por ser la oferta que ha cumplido cabalmente con los requisitos exigidos por ley y procedimientos establecidos para las Contrataciones.

2. Queda el acta firmada al pie de la misma por los integrantes del Comité de Evaluación" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

FCE FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS U.N.Ca CORONEL OVIEDO - CAAGUAZÚ 2007

C. P. Juan E. Giménez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Maura E. Cardozo
Miembro Comité Evaluador

Sr. Manuel González
Miembro Comité Evaluador